



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO
RESOLUCIÓN APROBACIÓN N° 1472 DE NOVIEMBRE 9 DE 2010
REGISTRO DANE 285001001773
NIT: 844.003.177-0



ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE COMPRAVENTA No.		009-2026
CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO NIT. 844.003.177-0	
CONTRATISTA	SERVICIOS Y SUMINISTROS INTEGRALES DEL CASANARE SAS NIT 901.350.121-2 RL/ MARLY PINTO IBACA C.C 1.115.857.207	
OBJETO	REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y HERRAMIENTAS DE MANTENIMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PEDAGÓGICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO DEL MUNICIPIO DE YOPAL	
VALOR	OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$8.500.000)	
PLAZO	SEIS (06) DIAS	
FECHA DE INICIO	12 DE JUNIO DE 2026	
FECHA TERMINACIÓN	18 DE JUNIO DE 2026	
FECHA LIQUIDACION	19 DE JUNIO DE 2026	
SUPERVISOR	FERNANDO AUGUSTO PAREDES DIAZ	

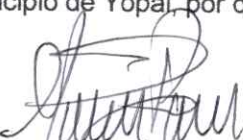
A los diecinueve (19) días del mes de junio de 2026, en el Corregimiento el Morro del Municipio de Yopal, Casanare, se reunieron el suscrito rector FERNANDO AUGUSTO PAREDES DÍAZ de la Institución Educativa Antonio Nariño y SERVICIOS Y SUMINISTROS INTEGRALES DEL CASANARE SAS, con NIT 901.350.121-2, sigla **SERVINTEGRAL CASANARE**, representada legalmente por MARLY PINTO IBICA identificada con cédula de ciudadanía N° 1.115.857.207 de Paz de Ariporo, como contratista con el fin suscribir de mutuo acuerdo la presente acta de liquidación, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. El Rector de la Institución Educativa Antonio Nariño Municipio de Yopal, certifica que se dieron todos los trámites presupuestales y contractuales para la contratación.
2. El Rector en su calidad de supervisor, certifica que se cumplió con el objeto del contrato de compraventa N 009-2026
3. De conformidad con el cumplimiento y las formas de pago del contrato mencionado, se realiza la presente liquidación final de pago:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
Valor Total del contrato		\$ 8.500.000
Valor a pagar al Contratista	\$ 8.500.000	
SUMAS IGUALES	\$ 8.500.000	\$ 8.500.000

En constancia se firma en el corregimiento el morro, municipio de Yopal, por quienes intervinieron.


FERNANDO AUGUSTO PAREDES DIAZ
Rector


SERVINTEGRAL CASANARE
RL/ MARLY PINTO IBICA
Contratista